# DIARIO DE LA TARDE,
## COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 2,188] BUENOS-AIRES, SABADO 20 DE OCTUBRE DE 1838. [PRECIO 3 rs.

**EL DIARIO DE LA TARDE**
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
*De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.*

PRECIO de Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO


*Estractos de periódicos estrangeros.*

## LA CIRCASIA.

El territorio conocido bajo este nombre, es una region del Asia, sometida á la Rusia y situada en la parte septentrional del monte Cáucaso. Dividese en dos partes: la Circasia propiamente dicha ú Occidental que se estiende desde la orilla izquierda del rio Kouban hasta el desagüe de dicho rio en el mar Negro, y la Circasia Oriental que comprende la grande y pequeña Kalbardia, el Sur del rio Farek y al Oeste del pais de los Lesghis y del Daghestan, contiguos al mar Caspio. La Circasia se estendia en otro tiempo mucho mas al Norte, pero despues de los progresos hechos por los Rusos, y especialmente despues del establecimiento de las líneas del Cáucaso en 1777, sus pueblos fueron rechazados al Sur del Kouban desde el Malka y el Ferek. Las principales ciudades de la Circasia Occidental son *Taman* que tiene 6,000 almas, situada en la isla de este nombre, cerca del estrecho de Yeni-Kalé y donde se celebraba en otro tiempo el mayor mercado del pais; *Temruk* que cuenta 3,000; *Kepli* ó *Kaplou* poblada por 4,000 almas, antigua capital de la Circasia y situada en lo interior del pais; y por fin *Anapa* que cuenta 3,000 habitantes y fue fundada en 1784 por los Turcos para que les sirviese de comunicacion con los pueblos musulmanes del Cáucaso. En las dos Kabardias no habia mas que aldeas; los Rusos han fundado despues á *Gregoroskaïa, Lekaterinograd, Yizlar, Mozdok*, y algunas fortalezas sobre el Terek ó cerca de este rio.

La historia de la Circasia, lo mismo que la de todas las regiones medio bárbaras, es casi desconocida, y particularmente la de la parte Oriental que tal vez fue una dependencia de los antiguos reinos de Iberia ó Albania. La Circasia Occidental debió estar sujeta á los reyes de la Colquida, y despues á los del Bósforo Cimmerino. Conquistada luego por Mitridates, pasó á estar bajo la dominacion romana, y fué conocida bajo el nombre de pais de los *Tchekes* (Zichia) entre las provincias del imperio de Oriente; pero en vano pretendieron los Emperadores ejercer allí ningun acto de soberania.

La Circasia fue enteramente subyugada por los Hunos en el siglo V de la era cristiana, siéndolo mas tarde por los Khazarades con los que fueron incorporados sus habitantes bajo el nombre de *Cabars*, de donde se habra formado el de Kabardah. En la historia bizantina del VIII al XII siglo es llamada tambien *Kazakhia* del nombre de *Khazakh* que dan todavia á sus habitantes los Ossetas, Mingrelianos y demas pueblos vecinos. Por lo que hace al nombre de Tcherkesses que los Turcos y los Rusos han dado á esta nacion y de que nosotros hemos formado la palabra comun *Circasianos*, procede, segun dicen, de dos voces turcas *tcher* (camino) y *kesmeh* (cortado); en cuyo caso querria significar un hombre que corta los caminos, un bandolero; pero este nombre existia ya en el Cáucaso antes de la llegada de las hordas Turcas. Los Circasianos han justificado plenamente la primera etimologia con sus latrocinios.

Ellos entre sí se llaman *Adiges* (insulares), lo cual indicaria que vinieron primitivamente de las islas del mar Negro, y que se ha hecho mal en confundirlos con los Kistos, los primeros Kabardianos y otros pueblos del centro del itsmo del Cáucaso.

Vencidos los Circasianos por los Khazares, contra los cuales se habian rebelado en el siglo XI, se dividieron en dos hordas: los unos se retiraron al Sur del Cáucaso, en las inmediaciones de la Persia, ocupada á la sazon por los Arabes, y los otros se dirigieron ácia el Don inferior, y luego al Kersoneso Táurico, desde donde se volvieron en lo sucesivo al Cáucaso. Despues de la caida del imperio de los Khazares, la Circasia fue sucesiva y temporalmente dominada, en parte al menos, por los Turcos seldjuicidas de Persia y por los Reyes de Georgia. A principios del siglo XIII, fue conquistada por Batú-Kan, nieto del famoso Gengis-Kan, y comprendida en el imperio Mogol de Kaptchak, que se estendia hasta las regiones del Oriente de Europa. A fines del siglo XIV fue invadida y asolada por Tamerlan que obligó á los habitantes á abrazar el mahometismo. Despues se rebelaron y se resistieron contra los Otomanos que no pudieron subyugarlos.

Seguian todavia siendo dependientes de la Georgia cuando la Mingrelia, la Imirecia, el Guriel y la Abasia ó Abkhasia se separaron de este reino en el siglo XVI. Los Kanes de Crimea, como herederos y sucesores de los Kanes del Kaptchat reclamaron entonces la soberania de la Circasia; pero habiendo casado el Czar de Moscovia, Ivan Vassiliéwitz, con la hija de un Príncipe Circasiano, envió cinco años despues al General Dachkof con un ejército en auxilio de su suegro, y á imitacion de su princesa, se convirtieron entonces á la religion griega un número bastante considerable de circasianos. Despues de la muerte de Ivan, descuidaron los Rusos este pais; y los Circasianos, siempre inconstantes y turbulentos, volvieron á ponerse bajo el patrocinio de los Kanes de Crimea, á principios del siglo XVII, y les prometieron en forma de tributo anual una jóven doncella, un caballo ó una armadura completa. Pero habiendo cometido varios escesos los agentes del Kan, y tratando á los Circasianos como pueblos vencidos, se levantaron en 1708, dieron muerte á los Colectores Tártaros y destrozaron un ejército que venia contra ellos á vengar esta injuria. Para evitar las consecuencias de una guerra larga y azarosa, los Circasianos se pusieron sin estipular tributo alguno bajo la proteccion de la Puerta Otomana que no pudo conservar mas que la parte Occidental. En la paz de Belgrado de 1739, las dos Kabardias fueron declaradas independientes, y sirvieron de muralla contra la Rusia; pero los habitantes se reunieron nuevamente á los Tártaros de Crimea y volvieron al islamismo.

Hácia el año de 1755, segun Peyssonell, existian 29 tribus Circasianas que podian facilmente poner en pié un ejército de 100,000 hombres, pero cuya sumision al Gran Señor no era mas q' precaria. Desde la paz de Kutchuk-Kainardjy (1774) la Puerta Otomana perdió toda su autoridad sobre las Kabardias, pero sin renunciar á enviar misioneros al Cáucaso á predicar la religion musulmana.

Por fin, habiendo conquistado la Rusia el Kouban en 1783, la Circasia fue incorporada al imperio Ruso; pero no pagando impuesto alguno sus habitantes, solo estan sujetos en el nombre y hacen frecuentes correrías entre sus vecinos. Las tropas q' entre ellos se envian, rara vez consiguen ventajas decisivas. Desde que los Rusos quitaron á los Turcos la ciudad de Anapa, los Circasianos habitan las islas del Kouban, la orilla Meridional de este rio y la costa Oriental del mar Negro. La Circasia tiene 550,000 habitantes en 1,535 millas cuadradas.

## NOTICIAS DE LA PERSIA.

LA PERSIA, LA RUSIA Y LA INGLATERRA.

La cuestion del Oriente ya tan complicada, parece querer presentar nuevas y mas graves dificultades, si hemos de juzgarlas por los dos hechos siguientes:

*Oficina del Globo* á las 4 de la tarde. Recibimos por conducto del Sr. *Waghorn*, la *Gazette* de Bombay del 21 de Mayo. Contiene sobre el aspecto de los negocios en Persia, un artículo de una naturaleza alarmante. "Se pretende, dice este artículo, que el Sr. *Neil* recibió órden de salir de la córte de Persia, ó que salió de ella de su propio motu, de resultas de ciertos actos contrarios á los intereses y á la dignidad de la Inglaterra. Se dice que el Capitan *Hennel* recibió órdenes del Sr. *Neil* en *Bushire*. Estas órdenes le mandan dejar la plaza y ponerse bajo la proteccion del pabellon ingles en el golfo pérsico, en los puestos avanzados de *Bassadore*. El redactor añade, como rumor que corria, que un cuerpo del ejército ruso entró al servicio de la Persia para mantener la influencia del Czar en los consejos del *Shah*. Es preciso que las últimas noticias que se recibieron del golfo pérsico, hayan sido muy importantes, pues una reunion del consejo tuvo lugar el Sábado á la tarde para determinar las medidas que se deben adoptar en esta crisis. Los buques, cuyos nombres siguen, zarpan á toda priesa con destino al teatro de estos acontecimientos. Pensamos que este armamento producirá un terror saludable. El formidable *Hastings* hace parte de la escuadra. Su masa imponente hará temblar á nuestros enemigos, sean los que fuesen. Los buques son la *Semiramide*, el *Hugh-Lindsay*, el *Hastings*, el *Coote*, el *Tigris*, el *Snake* y el *Grant*. La voz corria que la *Berenice* hacia parte de la escuadra; pero esta noticia parece carecer de fundamento. El diario que subministra estos detalles, está depositado en casa del Sr. *Panton* en *Piccadilly*.

(*Extrait du Constitutionnel.*)

—Se habia creido un instante en la toma del *Tcheran* por los rusos, pero cuando se ha discurrido con mas calma, se ha reconocido que esta noticia es improbable. Entretanto algo de grave se pasa en las Indias y en la Persia; reproducimos el estracto de dos diarios ingleses.

Se lee en el *Times*:

"Tuvimos ayer una entrada de las Indias por la via del Egipto. Es la tercera desde el establecimiento de esta clase de comunicacion. La fecha de las noticias de *Bombay* es del 21 de Mayo próximo pasado (48 dias solamente) del Cairo del 17 de Junio y de Alejandría del 21; estas noticias son harto importantes; pues parece que la atencion del Gobierno de *Bombay* ha sido excitada por la conducta del *Shah* de Persia ante *Herat*; y que la *Semiramis* con otros buques fueron fletados en *Bombay* para llevar fuerzas á *Bushire*, á fin se dice, de intimar la órden al *Shah* de suspender sus operaciones y de retirarse con su ejército. La importancia de este hecho consiste en la opinion generalmente esparcida que la Rusia obra en este lance, como aliada secreta de la Persia, y que la caida de *Harat*, sin sus consecuencias ulteriores, tendria todavía efectos inmediatos en el *Afghanistan*, cuyos habitantes son opuestos á los intereses de nuestro imperio en las Indias. *Herat* es una antigua ciudad de la Persia en la provincia de *Khorassan*; pero hoy constituye la frontera occidental del *Afghanistan*, que se halla situada en el camino de la *Tartaria* y de la *Persia* al *Indostan*; *Bushire* es el puerto principal de la Persia en el golfo pérsico. La voz corrió generalmente en la *Cité*, por cartas que se recibieron de Alejandría, que la ciudad de *Teheran* habia sido ocupada por un ejército ruso; pero no se añade fé á este rumor, pues no se vé claramente de qué utilidad podria ser esta conquista para los rusos."

Leemos en el *Morning-Post*:

"Todos los diarios de ayer estuvieron en la mayor agitacion, de resultas de una carta que se recibió de *Bombay*, anunciando la ocupacion de la capital de la Persia por las tropas rusas. Buscamos el orígen de este rumor, y no encontramos motivo alguno de añadirle fé. ¿Cómo en efecto la Rusia habria podido hacer marchar un ejército numeroso sobre la Persia sin que nadie lo hubiese sabido? ¿Acaso el derecho de navegar en el mar Caspio, concedido en 1812 á la Rusia, le habria dado el de apoderarse de todas las partes del territorio que baña este mar? ¿Un acontecimiento tan capital como el de la toma de *Teheran* por un ejército ruso, no nos llegaria sino por la via estraviada de *Bombay*? Esta noticia, si tuviese fundamento, habria venido por *Tresibonde* y *Constantinopla*. Esta via es mas corta de algunas cien leguas que la de *Bombay*, y es de creer que nuestros cónsules en *Trebisonde* y *Erzerum* no habrian perdido un instante para transmitirnos una noticia de tanto bulto.

"Es posible que alguna autoridad rusa haya desembarcado en la costa meridional del mar Caspio, y seguido su camino hasta *Tcheran*; por que haya sucedido algo que se parezca á una ocupacion de esta ciudad, es lo que nos parece improbable."

Sobre estas noticias el *Constitutionnel* del 14, hace las reflexiones que siguen:

"Dos noticias ocupan sumamente los diarios de Lóndres. La capital de la Persia, *Teheran*, habria caido en poder de la Rusia, y la guerra próxima entre el Emperador *Mahmoud* y su formidable vasallo.

"Sea de eso lo que fuere, rumores de esta clase bastan para conmover el comercio de la *Cité*; el menor ruido que se hace en el Oriente es una amenaza para las Indias, y las Indias son el nervio del poder ingles. El mantenimiento del *statu quo* es pues el único objeto de la política de la Gran Bretaña: para alcanzarlo, no omitirá nada, ni aun la guerra."

## ESPAÑA.

Madrid, 5 de *Julio.*

*Mendizabal,* àntes de salir para Lisboa, tuvo una audiencia de despedida de la Reina. El Sr. *Olozaga* se marchó igualmente, y será bien pronto seguido por los Sres. *Argüelles, Caballero* y demas gefes de la oposicion. Se dice que estas personas temen ser molestadas, de resultas de las revelaciones de un tal *Inglada,* acusado de ser el asesino de *Quesada.*

—El Sr. de *Fezensac,* embajador de Francia, dió ayer un gran convite diplomàtico de mas de 40 cubiertos; ademas de los miembros del cuerpo diplomàtico convidados, concurrieron todavía en los estrados del embajador, todos los ministros, ménos el general *Latre* que su herida detiene todavía en su casa, los Sres. *Isturiz, Martinez de la Rosa, Córdoba,* Duque de Gor, Marques de *Santa-Cruz,* Duque de *Frias* &c.

(*Correo Nacional.*)

### Fronteras de España.

Logroño, 12 de *Julio.*

Un edecan de *O'Donnel* llegó acá con tres vascos enviados por *Munagorri.* Salieron inmediatamente con destino á *Viana,* adonde se halla el general en gefe. Se asegura que quedan encargados de anunciarle que los *fueristas* han de adherir al gobierno de la Reina, con condicion que respete los fueros y privilegios de las provincias vascas.

*Munagorri* dió órden á sus reclutas de los alrededores de reunirse en *Sare* adonde van á organizarse y á ejercitarse. Tres morteros van á ser llevados á *Sare,* adonde oficiales ingleses se esperan para llenar las veces de instructores.

El Pretendiente parece querer prolongar su mansion en *Elorrio;* esta posicion le parece mas conveniente para su seguridad personal; tiene ya dudas muy sérias á este respecto.

El nuevo general en gefe *Maroto* dirijió una proclama á los carlistas. En ella advertimos dos cosas: 1.° que no hace la menor alusion á las relaciones que pueden existir entre D. Carlos y las potencias estrangeras; 2.° que el temor que inspira á D. Carlos el partido de los *fueristas* debe ser muy grande. Ved ahí el pasage de la proclama que le es relativo.

"La conservacion de los *fueros* y la paz que vuestros enemigos los cristinos pretenden brindaros, son ardides con que piensan entreteneros y engañaros; pero si lo consiguiesen, los veriais arrojarse sobre vosotros como unos seres infernales, para sacrificaros y trastornar estas hermosas provincias, adonde se empeñan en no dejar ni un solo hombre, ni una sola choza de los pastores. Odio eterno á estos monstruos!!!

(*Le Phare de Bayonne.*)

*Nueva violacion del territorio frances por los Carlistas.*

Los diarios de la frontera denuncian nuevos actos del partido carlistas, que acabarán quizà por abrir los ojos del gobierno sobre los resultados funestos de su condescendencia, con respecto á hombres, para quienes no existe derecho alguno de gentes, ni especie alguna de freno.

Ved ahí lo que se lee en el *Memorial de los Pirineos* del 10.

"Los carlistas penetraron, en la mañana del 25 del mes próximo pasado, en el territorio frances, y se llevaron de los distritos de *San Miguel* y de *Fonderie* 800 obejas, muchas vacas, y una gran cantidad de quesos; llevaron tambien consigo dos pastores, que sin duda no recobrárán probablemente la libertad sino pagando un rescate inmenso. Seria tiempo que el gobierno frances se ocupase en fin sériamente de poner un término á tantas rapiñas, que se renuevan cada año, en esta estacion, con pretesto de los pastos."

De su lado el *Phare* de Bayona del 10 publica la carta siguiente de *Arneguy,* con fecha 6 de Julio:

"Los carlistas penetraron antes de ayer (4 de Julio) en el territorio frances por un punto llamado *Gagnecoleta,* cerca de *Valcarlos;* llevaron dos rebaños de corderos pertenecientes á unos hacendados de *Baxu,* distrito de *Saint-Jean-Pied-de-Port,* y robaron el dinero de los pastores. Hubo un tiroteo entre los carlistas y la guarnicion de *Valcarlos.*

"El batallon del 10° regimiento de infanteria ligera, acantonado en *Saint-Jean-de-Pied-de-Port,* al mando del general frances *Chatry Lafosse,* se fué á *Arneguy.*

"Un comisionario procedente de Bayona y que llevaba una suma de 40,000 fr. en oro destinada, se asegura, à los carlistas, fue detenido el Viernes 6 del corriente en la selva de *Saint-Pee* por tres hombres disfrazados, que despues de haberle dado de palos le quitaron todo el dinero que llevaba.

## FRANCIA.

Paris, 22 de *Julio.*

Parece cierto que el Mariscal Soult recibió órden de volver á toda prisa á París, para hacerse cargo del Ministerio de la Guerra. Se pretende apoyar con la autoridad de su nombre la creacion de muchos cuerpos de observacion sobre el Rhin, Alpes, y fronteras de la Bélgica.

Idem, 26 de *Julio.*

El horizonte político se va poniendo cada vez mas negro en el Oriente. La escuadra del Sultan dió la vela con cinco mil hombres de desembarco, á las órdenes de Achmet Fowai-Pacha. Se compone de 5 navios, 7 fragatas, 4 bergantines y un vapor. El almirante Gallois tiene órdenes de observar todos los movimientos del almirante turco.

Los ingleses ocuparon ya la ciudad de Edem en las costas de la Arabia en el mar Rojo. Su objeto es preparar relaciones directas con la India, que la Rusia amenaza por el lado de la Persia.

(*Despertador.*)

Idem, 29 de *Julio.*

Se lee en el *Moniteur*—Abundantes limosnas se han distribuido entre los pobres de la capital; de este modo se habia determinado celebrar el primer dia de los aniversarios de Julio. La solemnidad de hoy era consagrada á la memoria de los ciudadanos que murieron combatiendo por las leyes. Funciones se estaban celebrando en varias iglesias con asistencia de numerosas diputaciones de la guardia nacional. Cuando el aniversario de la revolucion de Julio era así honrado por el pueblo de la capital, una escena de escándalo tenia lugar en el Louvre; hacia un contraste con la melancólica magestad de estas reuniones. Un bando compuesto en gran parte de oficiales de albañil se habia colocado junto á los túmulos de las víctimas de Julio. Uno de los individuos que las componian principió un discurso lleno de espresiones tan incendiarias é injuriosas contra la persona del Rey que un comisario de policía se vió en la necesidad de prenderlo. Los demas defienden al orador; el resultado es una especie de combate, de que resultó la prision de media docena de individuos saliendo el comisario herido. Desórdenes de la misma naturaleza acontecidos junto á las tumbas del puente de Grenelle, exigieron la intervencion de la autoridad.

—Desde la llegada del Comandante del navío *Hércules,* han habido muchas conferencias en el Ministerio de Marina. Se trata de un nuevo armamento para completar la division de la estacion francesa en los mares del Sur. Se asegura que se han impartido órdenes para su ejecucion á Tolon y Brest, y que el Consejo de Ministros se declaró altamente por este aumento de fuerzas navales; pero los gastos del paseo del Príncipe de Joinville excedieron terriblemente las previsiones del departamento, y produjeron algun embarazo por un momento.

—La prensa inglesa prosigue ocupàndose de la cuestion del Oriente. El *Morning-Chronicle* publica el artículo siguiente, en el cual traza la marcha que la Inglaterra debe seguir. Como este diario es el órgano habitual de Lord *Palmerston,* este artículo merece una atencion muy séria:

"Se pregunta á menudo, dice este diario, qué partido tomaria la Inglaterra, en el caso que una guerra estallàra entre la Turquía y el Pacha de Egipto? Nuestra respuesta á esta cuestion es, que no se puede tolerar una guerra semejante; y para impedirla, el mejor modo es tratar como enemiga la parte que tome la iniciativa de las hostilidades. En la cuestion del Oriente no debemos manifestar preferencia alguna, no debemos pronunciarnos ni á favor de Constantinopla, ni á favor de Alejandría; ó por hablar mas claro, importa que tengamos la balanza igual entre àmbas partes, mientras ejecuten las claúsulas del último tratado. Hagamos todo para el Egipto, mientras marche en las vias de la paz y de la civilizacion; pero ataquémosle con vigor si se le ocurre el ser turbulento. Los medios que adoptó Mehemet-Ali para civilizar el Egipto y la Siria, pugnan casi con nuestros usos y nuestras ideas de justicia. Entretanto no le juzguemos con sobrada severidad, pues que su objeto es tan grande y tan noble. Se trata de los intereses de la Europa entera y sobre todo de los estados del litoral del Mediterraneo. Cuando la civilizacion llegue à las dos riberas de este mar, al grado que habia alcanzado en la época de los romanos, resultarán ventajas universales; pero como nada se opondria al desarrollo de la civilizacion tanto como la guerra, queda evidente que si Mehemet-Ali suscitase una guerra en el Oriente, vendria à ser el enemigo de la Europa y dañarle sobre-manera. Así pues la paz en el Oriente; ved ahí el interes actual de la Europa, aún cuando una demostracion enérgica de parte de la Francia y de la Inglaterra seria necesaria para mantenerla. Dirigirémos las mismas observaciones al Sultan. Será nuestro amigo y recibirá nuestro apoyo, mientras permanezca en paz con su vasallo y prosiga desarrollando su plan de civilizacion. Si al contrario se arrojase en una guerra, que podria comprometer la independencia de su imperio y el equilibrio europeo, no veriamos en él sino un enemigo."

Esta cuestion es ciertamente muy grave; y reparamos en una correspondencia de Constantinopla del 13 de Junio, que publicó el mismo diario, algunos hechos que parecen anunciar que las intenciones del Sultan estàn lèjos de ser pacíficas. Una nota oficial, dirijida á los embajadores, participa que el antiguo *Seraskier Hali-Pacha,* criatura de la Rusia, que recobró los favores del Sultan, ha sido nombrado Vice-Presidente del gran consejo del Serrallo. Se trata de reemplazar *Achmet-Pacha,* en la actualidad *Capitan Pacha,* quien el año próximo pasado salió mal en Tunis, por *Hassan-Bey,* hombre muy enérgico. La flota turca estaba pronta á zarpar con destino al Mediterraneo. El Baron *Ruckmann,* que es el hombre de confianza del Emperador Nicolas, habia vuelto à toda priesa à Constantinopla.

Ahora los temores de guerra y las ideas de independencia de *Mehemet-Ali* podrian muy bien desaparecer, si como lo anuncian los diarios ingleses, el ejército del Pacha ha sido derrotado en Siria. Ved ahí la version del *Morning-Herald,* que concuerda con las de los demas periódicos, y que entretanto contiene mas hechos.

"Los egipcios han sido completamente derrotados por los *drusos* de *Hauran.* Dos regimientos albanenses, recien llegados à *Siria,* habian sido mandados con otras tropas contra los insurgentes; estos, despues de haber atraido, por sus falsas maniobras, à los egipcios en los desfiladeros de las montañas, ocuparon una posicion ventajosa y empezaron un fuego mortífero. Los egipcios se defendieron con valentía; Ibrahim llegó con refuerzos y ensayó repetidas veces el forzar el paso. Inútiles conatos! La victoria se quedó à los drusos. Debilitados, desalentados, los egipcios huyeron despavoridos dejando el campo de batalla cubierto de cadàveres, abandonando armas, bagajes y municiones. Si todos estos detalles son exactos, la posicion de *Ibrahim* podria venir à ser peligrosa. Esta victoria seria necesariamente un incentivo para los drusos, y sus filas se aumentarán à proporcion de las armas que caigan en su poder. El 7 del mismo mes, *Reschid-Pacha* tuvo una entrevista con los embajadores de Francia y de Inglaterra. Desde entonces se advierte ménos actividad en los preparativos de la salida de la flota otomana. Se cree que el Capitan Pacha saldrà solamente con dos ó tres buques para visitar las costas de Italia y de Francia; pero eso no es mas que un mero rumor. *Akbar-Pacha,* Gobernador de *Bagdad,* está nombrado Goberuador de *Tripoli,* en lugar de *Hassan.*

(*Le Courrier français.*)

## AFRICA.

Argel, 4 de *Julio.*

*Mouloud-Ben-Aratch* y sus compañeros de viaje han vuelto de Francia. Los hombres mas influyentes del partido moro se le acercaron, asi como à sus intérpretes, para saber si quedaba satisfecho de su viaje y si su mision habia tenido buen éxisto. *Ben-Aratch* declaró à todos que estaba muy contento de la recepcion que se le habia hecho, pero no dijo palabra sobre el éxito de su mision.

*Ben-Aratch* debe salir para ir à juntarse con el Emir en Mascara ó en Tekedemta, asi que se halle listo el convoy que debe llevar sus equipages.

Acaba de llegar à Mascara una caravana numerosa con objetos de campamento y otros que, segun dicen los árabes, el teniente del Emir habria quitado á *Achmet-Bey.* Los partidarios de Abd-El-Kader se lisonjean de haber perseguido el ex-Bey de Constantina hasta en el territorio de Tunis.

(*Le Toulonnais.*)

## INGLATERRA.

Lóndres, 9 de *Julio.*

—El estracto siguiente de una carta de la India, que trajo un espreso que vino por tierra, se fijó en carteles esta mañana en el café de la América del Sud y del Norte; "los rusos ganaron en Persia una gran batalla, y en seguida se apoderaron de *Teheran,* capital del imperio Se van à mandar inmediatamente tropas al golfo pérsico; pero serà dificil sacar mas de 1,000 hombres en los contornos de Bombay.

(*Standard.*)

—Se lee en un diario belga. Los recursos secretos acumulados en Inglaterra en los arsenales del Almirantazgo exceden todo cuanto se ha inventado hasta ahora en el arte de matar gente. Hay barcos, sub marineros, bombas que lanzan diluvios de fuego en los barcos enemigos, sin que la artillería enemiga pueda perjudicar los vapores que la vomitan; cohetes acuáticos á la Congreve, y otras mil invenciones que el Gobierno ha comprado haciendo callar á fuerza de oro la voz de los inventores.

## ESTADO ORIENTAL.

—

*(Del Universal del 16*

En otra parte de este número insertamos las declaraciones de los buques que han entrado del Uruguay relativamente á la ocupacion de Martin Garcia, por los Franceses, y sobre la existencia del pavellon nacional enarbolado en ella despues del dia 13.

Pedidas esplicaciones al Sr. Cónsul Frances sobre esta ocurrencia, contestó que estaba enteramente ignorante de tal hecho; que ningun motivo tenia para creerlo cierto, y que pediria sobre ello los conocimientos necesarios al Sr. Almirante.


# EL DIARIO.

¡VIVA LA FEDERACION!

FEDERACION Ó MUERTE

ES EL SENTIMIENTO QUE PROCLAMAN TODOS LOS PUEBLOS DE LA REPUBLICA.


## NECROLOGIA.

—

Tenemos el sentimiento de anunciar, que hoy á las dos de la mañana falleció, despues de una larga enfermedad, la Sra. Doña Encarnacion Ezcurra, esposa de S. E. el Ilustre Restaurador de las Leyes.

La Sra. de Rosas, cuyas virtudes eran bien conocidas entre nuestros compatriotas, ha sido universalmente sentida; y sobre su tumba, que la gratitud cubrirá de flores, se verán estas perpetuarse, regadas por las lágrimas de tantos á quienes prodigó su beneficencia.

La honorable Junta de Representantes se reune mañana Domingo 21 del corriente, á peticion de tres Sres. Diputados, á las 12 en punto del dia.

## DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

*La H. Junta de Representantes.*

Sala de Sesiones en Buenos Aires, á 18 de Octubre de 1838.—
Año 29 de la Libertad, 23 de la Independ.
y 9 de la Confederacion Argentina.——

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia.

La Honorable Junta de Representantes de la Provincia ha creido de su estricto deber llamar la atencion de V. E. sobre una materia en que es tan uniforme el pronunciamiento público, que los Representantes del pueblo faltarian á sus sagradas obligaciones si no se apresurasen á transmitirlo á V. E.

Notorio es que el Ilustre Gefe, que tan dignamente preside los destinos del país, consagra á los negocios públicos aun aquellas horas destinadas al descanso.

Tambien lo es, que durante toda la noche en que se halla en su despacho del gran ciudadano, columna del órden y de las libertades públicas, nadie hay que guarde su persona—La casa de su habitacion tiene todas las puertas abiertas, y la seguridad del primer magistrado solo reposa en la confianza que le inspira la conciencia de su buen proceder, y el bien merecido aprecio y respeto que le tributan todos los habitantes de este suelo.

Por grande que sea el convencimiento que tiene la Honorable Sala de esta verdad, no menos que del carácter dulce y apacible del Pueblo Porteño, en el que jamas se advirtieron en las oscilaciones políticas esos grandes crímenes de que la historia antigua y moderna del viejo mundo suministra reiterados ejemplos; los Representantes de la Provincia juzgan que no es imposible que en una vasta poblacion, donde existe multitud de hombres de diversos climas, hubiese algun depravado enemigo del país, que intentase hundirlo en todos los horrores de la anarquía, á que le conduciría un atentado contra el Ilustre Restaurador de las Leyes.

Esta consideracion, pues, ha decidido á los Representantes de la Provincia á dirigirse á V. E. á fin de que quiera tener á su inmediacion una guardia en precaucion de un fatal suceso cuyas funestas consecuencias serían de inmensa trascendencia á toda la República en general.

No desconoce la H. Sala que cuando V. E. no ha hecho uso hasta aqui de la guardia de honor, que le es debida como Gobernador y Capitan General de la Provincia, es sin duda alguna porque esto lo resiste su carácter eminentemente Republicano y liberal; mas sin embargo, desde que el voto público se ha espresado porque la persona de V. E. tenga una custodia, es de esperar que, venciendo esa repugnancia, prestará su aquiescencia á esta insinuacion, que encarecidamente le dirige la Representacion de la Provincia porque tal es el sentimiento de todos sus comitentes.

Dios guarde á V. E. muchos años.

(El Presidente de la Honorable Junta,)
MANUEL V. DE MAZA.

(El Diputado Secretario,)
Juan Antonio Argerich.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

*El Gobernador de la Provincia*

Buenos Aires, Octubre 19 de 1838.——
Año 29 de la Libertad, 23 de la Independ.,
y 9 de la Confederacion Argentina——

A la Honorable Junta de Representantes.

El infrascrito ha recibido con la mas grata complacencia la apreciable nota de V. H. fecha 18 del corriente, en que se digna transmitirle el pronunciamiento público, en órden á que el infrascrito tenga por custodia cerca de su persona, la guardia correspondiente al carácter de Gobernador y Capitan General que inviste, para evitar un acontecimiento funesto, que no es imposible tuviese lugar en esta vasta poblacion.

Profundamente reconocido el infrascrito á esta distinguida demostracion del interes que anima á sus conciudadanos por la conservacion de una existencia que ha consagrado, desde sus primeros años á su Patria, redoblará sus esfuerzos por corresponder dignamente á los sentimientos benévolos de los dignos Representantes de la Provincia y de todos sus comitentes, sacrificando hasta el último instante de su vida por sostener ilesas las libertades, el honor, dignidad, y gloria del pais que preside.

Entretanto, por mas violento que sea al infrascrito tener otra custodia, que el aprecio de sus compatriotas, *no puede ménos que deferir á la respetable insinuacion de la H. Junta* de Representantes.

En su consecuencia dará las órdenes competentes, á efecto de que haya en la casa de su morada una guardia de seis hombres, que será sin duda suficiente para llenar los objetos que ha tenido V. H. en vista en su precitada nota.

Dios guarde á V. H. muchos años.

JUAN MANUEL DE ROSAS.

## ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 19.

—

DE HOMBRES.

| | |
|---|---|
| Entraron.................. | 0 |
| Salieron.................. | 2 |
| Muertos.................. | 0 |
| Existentes.............. | 91 |

## ESPECIES METALICAS.

| OCTUBRE 20. | DE Ps. | DE rs. | A Ps. | A rs. |
|---|---|---|---|---|
| Onzas de rostro............ | 155 | | | |
| ——Pátrias.................. | 153 | | | |
| Pesos fuertes.............. | 9 | 4 | | |
| ——Pátrios.................. | 9 | | | |
| ——Patacones.............. | 9 | 2 | | |
| Macuquino la de cordon...... | 8 | 7 | | |
| Cortada.................... | 8 | 6 | | |
| Fondos públic. del 6.......... | 43 | | | |
| Acciones de Banco. (sin dem.) | | | | |

Cambio sobre Inglaterra.. $5\frac{5}{8}$ peniques.

## INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 18.
3.ª PUBLICACION.

| | |
|---|---|
| Fray Pedro Cortinas, | Santa Fé |
| Luis Choudens, | Rio Janeiro |
| Pedro José Alvarez, con tropa de carretas, despachada por D. Manuel Alcorta, | Mendoza |
| Feliciano Alcorta, con id. id., despachada por el mismo, | Salta |

DIA 19.
2.ª PUBLICACION.

| | |
|---|---|
| D. Gregorio Millon, | Rio Janeiro |
| Patricio Tejo, | Entre-Rios |
| Antonio Marcó, | San Juan |
| Dionisio, 1 peon, | id. |
| Francisco Marin, | Mendoza |

DIA 20.
1.ª PUBLICACION.

| | |
|---|---|
| D. Napoleon Castellini, | Italia |
| José María Castellanos, | Entre-Rios |


# AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

## TEATRO DE LA VICTORIA.

—

La Sociedad Dramática encargada de este establecimiento, no considerando compatible la exhibicion de la funcion que tenia anunciada para hoy Sábado 20 de Octubre, con la funesta ocurrencia del fallecimiento de la digna Esposa del primer Magistrado de la Provincia Ntro. Ilustre Restaurador de las Leyes, ha dejado dicha funcion para el Lunes próximo, porque el dia de mañana á las siete de la noche debe ser conducido el cadáver al panteon de la Iglesia de San Roque.

¡VIVA LA FEDERACION!

## TEATRO ARGENTINO.

—

1.ª FUNCION DE LA 4.ª TEMPORADA.

El Domingo 21 de Octubre de 1838.

Despues de la sinfonia preparatoria á la apertura del proscenio, tendrá lugar la representacion de la Gran Tragedia en cinco actos—

# FAYEL
## O GABRIELA DE BERGY.

El decoro de sus escenas, y todo lo relativo al mérito de esta relevante composicion, corresponderá al realce de su mérito, y terminará la funcion con el divertidisimo sainete—

*LA ASTUCIA ESTUDIANTINA.*

*A las siete y media.*

Nota. ☞ La subscripcion á la cuarta Temporada estará abierta en el despacho de los boletos desde hoy á las 9, hasta el Domingo á las 12, en cuyo término serán preferidos los señores suscriptores á la anterior.

¡VIVA LA FEDERACION!

*GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA,*

Á BENEFICIO DE LA SEÑORA

## GERVACIA GONZALEZ.

*El Lunes, 22 de Octubre de 1838.*

La Gran Tragedia en 5 actos, titulada—

# *BLANCA DE ROSSI.*

Unas divertidas BOLERAS por los Sres. *Casacuberta* y *Quijano*, este último en trage de muger.

Concluyendo el todo de la funcion con el divertido sainete—

*Caldereros y Vecindad.*

*A las siete y media.*

NOTA.—Los Sres. Abonados serán preferidos hasta las 12 del dia de la funcion.

## *Desea colocarse*

UNA Señora en alguna casa de respeto para el gobierno del servicio doméstico ó para personalmente hacer algo, ménos cocina ni planchado. Se ofrece para cuidar alguna persona que por no tener familia, ó tener demasiada edad, ó alguna dolencia necesite el cuidado de otra. Tambien se hará cargo de cuidar algunos niños no ciñéndose solamente al aseo de sus personas, sino que les enseñará á leer, escribir, coser y algunas reglas de contabilidad: cualesquiera de estas ocupaciones las servirá en esta ciudad ó en cualquiera punto de la campaña. La Señora que se ofrece dará las mas respetables garantias. Quien se digne ocuparla dirijirá una esquela á esta Imprenta, bajo las iniciales de R. y P. o20 4p

## 30 *pesos de gratificacion.*

Al que entregue en la calle del Temple número 151, un caballo picaso herrado de las cuatro patas, que se ha perdido el Juevés 18 del corriente á las 8 de la noche.
o20 4p

D. José María Paez, D. Mariano Fernandez, Doña Ursula Rodriguez y demas deudos de la finada Doña Carmen Fernandez de Paez, suplican á sus amigos á quienes por un olvido involuntario no se les hubiese pasado esquela, se sirvan acompañarlos el Martes 23 del corriento á la Iglesia de San Ignacio, á las 9 de la mañana, á rogar á Dios por el descanso del alma de dicha finada, favor á que quedarán agradecidos.
o20 2p

## *D. Domingo Javier Setubeda.*

SE necesita á este individuo para un negocio que le interesa, en la calle de la Victoria número 213, al que diere una razon de su paradero se le dará una gratificacion en la misma casa. o20 3p

¡VIVA LA FEDERACION!

## *Aviso Judicial.*

En las tardes de los dias 24, 25 y 26 del corriente mes, bajo las galerías de la casa de Justicia, y por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Roque Saenz Peña se ha de hacer almonedas y remate en la última de ellas de una casa propia de Da. Joaquina Lagraña, situada en la calle de las Artes número 179, tasada en la cantidad de 11,239 pesos 6 reales moneda corriente. Quien se interese en ella ocurriendo á la oficina del que subscribe se le franquearán las tasaciones.

Buenos Aires, Octubre 20 de 1838.

o20 3p *Miguel Mogrovejo.*

¡VIVA LA FEDERACION!

*El Ministro de Hacienda.*

Buenos Aires, Octubre 15 de 1838.——
Año 29 de la Libertad 23 de la Independ.
y 9 de la Confederacion Argentina.——

Al Colector General.

El que firma ha recibido órden de S. E. el Excmo. Sr. Gobernador de la Provincia para prevenir á Vd., que remita dentro de un mes á este Ministerio la correspondiente relacion de los enfiteutas, á quienes se les acordó la preferencia á la compra de los terrenos exceptuados en el artículo 4.º del decreto de 28 de Mayo último, y que no se han presentado á pedirlos en propiedad; para en su vista disponer la publicacion de los terrenos exceptuados, que no han sido solicitados en propiedad por los indicados enfiteutas, y anunciar su venta en remate segun la forma que establece el precitado decreto; debiendo publicarse la presente nota en los diarios por el término de quince dias.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Manuel Insiarte.

## *Busca Conchavo*

UNA ama recien parida, dando garantias de su conducta en la calle del Temple No. 106. o19—3p

## *J. Marengo,*

BOTERO, calle de Cangallo número 122, previene al Público no dar nada á nadie por su cuenta, bajo cualquier pretesto, á contar de este dia 19 de Octubre.
o19 1p

## *Aviso.*

EN la casa No. 127 calle de Cangallo existen dos cartas para D. Juan Martinez Gila, venidas de San Nicolas de los Arroyos; puede ocurrir por ellas.

Tambien existen en la barraca de D. Ignacio Arce, seis fardos y un cajon venidos de Córdoba con estas marcas R. R.; puede el interesado ocurrir con su conocimiento para que le sean entregados, á la casa indicada arriba. s19—3s

## *Se alquila*

La casa en la calle de la Piedad número 100, En la misma encontrarán con quien tratar.
o19 1p

La esposa é hijos del finado D. JAIME LLAVALLOL, suplican á sus amigos, á quienes por olvido ú omision del repartidor, no se les entregue esquela, concurran el Lúnes 22 del corriente al funeral que se ha de celebrar en el Templo de Ntra. Señora de las Mercedes; obsequio á que quedarán reconocidos.

—

Se invita á los Sres Sacerdotes concurran á aplicar misa y responso por el alma del finado D. Jaime Llavallol, en el funeral que se ha de celebrar el Lunes 22 del corriente en el Templo de Ntra. Sra. de las Mercedes. Se les dará la limosna de diez pesos.

oct. 19—2s

## *NOTICE.*

*"LE Temps" of 1, 2, 3, 4 & 5 of August—"Blackwood's Magazine," for August—"The Metropolitan" for August, and Nos. 4 and 5 of "Nickleby."*

*It is requested that the above may be returned to the Commercial Rooms.* o18

## NOVENA
DEL ANGELICO DOCTOR
## SANTO TOMAS.

SE halla en la Imprenta Argentina, de la Plaza para el Colegio núm. 37.

# REMATES.

—

POR TOMAS GOWLAND.

*Calle de la Reconquista núm.* 107.

El Martes 23 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura sin limitacion de precios—300 piezas zarazas de gustos.

Y algunos otros efectos que no se podrán tener hasta la hora del remate.

# AVISOS.

## Se vende

Una casita muy barata en la calle de Cangallo, tiene varios árboles, material para poder edificar y una obra de puertas y ventanas; todo se dará á un precio bastante acomodado. El que se interese por ella ocurra á la misma calle número 147. o19 4p

## Interesante.

En la calle de Maipú número 137, de San Nicolas tres cuadras para el rio se vende agrio de naranja en pipas, medias pipas, ó cuarterolas al gusto del comprador. Igualmentese vende de uno á cuatro carros en buen uso, todos con monturas correspondientes ó sin ellas. En seguida una partida de cañas bravas por mayor y menor, y un caballo lindo para pasiar, manso y sin mañas ningunas; tambien hay una partida de limetas vacias, y como 60 ó 70 cascos pipas vacias, y damajuanas id. Todo á precios equitativos. o18 3p

## Aviso

EN la calle de Méjico número 136, hay una Prensa nueva y una Carretilla para lavar lana, que se venden baratas ó se cambian por frutos del pais. o18 4p

## Pérdida.

LA persona que hubiese hallado una Espuela de plata, se servirá entregarla en la calle de Cuyo número 26, donde será gratificado. o18 2p

## Se vende

Una Criada buena cocinera, para el campo ó la ciudad, es sola, sana y sin vicios. Tambien se vende el patronato de un liberto, y se alquila un cuarto á la calle. De todo se dará razon en la Plaza del 25 de Mayo número 17. o18 5a

## Aviso.

SE vende una cocinera en 1,200 pesos moneda corriente. El que la quiera comprar ocurra á la calle de la Federacion número 138, que allí será informado del motivo de su venta y demas circunstancias. o18 4p

## Aviso

Se venden las Chácras del fallido finado Don Cristobal Bresi, con todos sus ganados vacunos, caballar y lanar; y con todas las demas dependencias de ellas, cuyo detalle podrá verse en la tienda número 122 calle de la Victoria. El que se interese por parte ó por el todo podrá verse con los Comisarios Síndicos D. Simon Lejarse, D. Estevan Señorans, Sres. Leblanc y Constantin y D. Joaquin de la Iglesia. o18 3p

## OBLIGACIONES MILITARES,

TRATADO PARA

### CABALLERIA DE LINIA

Y

*MILICIAS DE CAMPAÑA.*

☞ *Se halla en la* Imprenta Argentina, *calle de la Universidad núm* 37.

## LITOGRAFIA ARGENTINA DE IBARRA,

*Calle del Perú núm.* 139.

SE encuentra de venta y se imprimen todos los artículos concernientes á este arte, como son—
Esquelas mortuorias de dibujos nuevos de todas clases
Tarjetas de visita
Divisas anchas y angostas
Tarjetas y rótulos de botica
Una infinidad de valsas, minuetes, cuadrillas &c. á 1 peso cada hoja de música; y muchas canciones nuevas; todo música del pais. o18 3p

## Limpieza ECONOMICA.

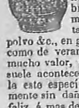

Se avisa por última vez, al que quiera aprovecharse haber quedado solamente entre los dos depósitos un corto número de botellas del tan útil, y interesante descubrimiento para tener en propia casa, es ecxelente para sacar en dos minutos grasa por vieja que sea, sudor, manchas en el cuello de los fraques, levitas, chaquetas, capas, sombreros quedando un cuello como nuevo con su primitivo lustre y consistencia; á mas sirve perfectamente para mancha de aceite, grasa, mareo, polvo &c., en género de lana, algodon, seda, tanto de invierno como de verano, y tambien vestidos de señoras, pañuelos de mucho valor, y en toda clase de ropa, pues á cada instante suele acontecer desgraciadamente alguna mancha, aplicándola este específico como habla la receta, desaparece enteramente sin dañar el color, ni dejar olor alguno. Por su éxito feliz á mas de la Europa y Montevideo es bien conocido en esta capital y esperimentado, habiendo á tal efecto quedado de un cajon un corto número de botellas: están marcadas con letras G. V., nombre del fabricante que lo descubrió en Barcelona el año 26. En los depósitos calle de Cangallo, zapatería, número 198, cuadra ántes de llegar á la Plaza Nueva, y en la Mercería calle de Potosí número 46 del Colegio para San Francisco, Paragüeria, están de venta á 4 ps. botella, siendo una capaz para mas de seis meses, y se pueden trasladar á cualquier punto. o18 3p

## NOVENA DE SAN RAFAEL.

SE halla en la Imprenta Argentina, de la Plaza á la media cuadra para el Colegio número 37. o18 3s

## Aviso.

SE solicita una persona inteligente para sembrar en terrenos de una chacra á inmediaciones de la ciudad; el que se interese y pueda dar garantias de su capacidad y honradez, ocurra á la calle de Venezuela núm. 85. o17

## A los Sres. de la Humanidad.

SE les suplica que encontrándose en la mayor necesidad una enferma, tullida y deshausiada de los médicos algunos años; implora de las personas compasivas algun corto socoro á lo que quedará reconocida. Vive en la calle de Córdoba número 123, frente á un hueco. o17 3p

## Busca colocacion

UNA parda para el servicio interior de una casa de familia; la que dará buenas recomendaciones de su comportacion. Quien la necesite ocurra á la calle de Méjico num. 192, que darán razon. o17 3g

## Interesante AL PUBLICO.

EN la calle de la Victoria número 120½, tienda de sedas, se acaba de sacar un cosmético para limpiar y blanquear el cutis. Las personas que gusten usarlo pueden ocurrir á dicha tienda donde se les harán las esplicaciones necesarias. Su precio 5 Pesos botella. o17 3p

## ¡MUSICA!

UN cuaderno conteniendo varias piezas escojidas para guitarra, y tambien algunas de Aguado, calle de la Catedral No. 30. o17—4p

## ☞ OBLON!

SE vende una pequeña cantidad de Oblon de buena calidad á precio equitativo. Ocúrrase á la calle de la Paz número 22. o17 5p

## Busca Acomodo

UNA Señora, bien sea para el servicio interior de una casa, para planchadora ó para la cocina; advirtiendo que si es para la cocina ha de ser en una casa de poca familia; la que dará buenas recomendaciones de su comportacion. Quien la necesite puede ocurrir á la calle de Salta al lado del No. 40, que darán razon. s 17—3g

## Se vende

Una criada jóven en 1,581 pesos moneda corriente; sabe cosinar, lavar y planchar. Ocúrrase calle de la Piedad núm. 413. o16 5p

## La Sindicatura del Concurso de D. Nicolas Folgueras.

PREVIENE á los Sres. acrehedores que se hallan liquidadas todas las cuentas pertenecientes á dicho concurso, y que en su consecuencia deben de ocurrir á la calle de Cangallo núm. 124, desde las ocho hasta las 11 de la mañana, á tratar de su revisacion y presentar sus respectivos documentos de crédito, para entregar incontinente la cuota que les corresponde en el dividendo que se ha hecho; en la inteligencia que el que no lo verificase en el término de quince dias, le parará al perjuicio que haya lugar.

Buenos Ayres, 16 de Octubre de 1838. o 16 3p

## Aviso.

En la calle de la Paz núm. 67. se desea comprar una criada para criar un niño, advirtiendo que ha de ser sin hijo. o16 3p

## Mudanza de domicilio.

De la calle de Cuyo número 58, al número 170 en la misma calle.

### SANGUIJUELAS

*Recien llegadas de Europa.*

SE venden por mayor y menor en dicha calle de Cuyo número 170, advirtiendo que las hay de todos tamaños al gusto de los compradores. o16 12p

## Se vende

UNA alfombra como de nueve varas de largo y cinco paños de ancho, es de chuse y tiene algun uso. Calle del Perú número 139.

En la misma casa se venden algunas puertas antiguas como para la campaña. o 16 4p

## Cambio de domicilio.

LUIS MELIN, avisa á sus marchantas y al Público en general, que ha trasladado su Fábrica de Zapatos de la calle del Perú número 30, á la de la Victoria número 59. o16 4p

## ¡VIVA LA FEDERACION! TRIBUNAL DE MEDICINA.

DON BARTOLO MORENCO ha sido recibido Profesor en farmacia, habiendo rendido sus exámenes teórico y práctico con unánime aprobacion de los Sres. del Tribunal.

*Juan José Fontana,*
Secretario.

o16 4p

## Al Público.

El que suscribe avisa al respetable público y á sus amigos que ha abierto un establecimiento en la calle de Potosí número 82, frente á la casa de D. Nepomuceno Terreros, y ofrece un buen surtido de muebles á precios mas baratos del corriente de plaza; igualmente alquila sillas de esterillas para funerales á 8 pesos docena, poniendo peones para llevarlas y traerlas á la Iglesia; como igualmente en el cuarto de muebles en la calle de la Victoria núm. 53, se alquilan Sillas al mismo precio. Por esta ocasion tiene la satisfaccion de dar las gracias al público y á sus amigos de la buena concurrencia que se dignaron hacerle en el almacen anterior calle de la Victoria número 130, y cree que será la misma en el que hoy ofrece.

o16 10p *José E. Blanco.*

## Se alquilan

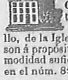

Unos altos empapelados y cómodos para hombre solo, ó para una familia pequeña, calle de la Catedral núm. 80, antes de llegar al Café de Catalanes.

Los cuartos Nros. 84, 90 y 92 calle de Cangallo, de la Iglesia de la Merced cuadra y media para el campo, son á propósito para artesanos ó negocio de tienda, y con comodidad suficiente para una pequeña familia. Darán razon en el núm. 82, de la misma calle. o15 4p

## Calle de las Piedras núm. 8.

L. HERSCHEL, tiene el honor de ofrecer al público su arte como oculista, é igualmente hacer y componer toda clase de *anteojos*; para cualquier vista por débil que sea, tanto para ver de cerca como de léjo: Compone toda clase de anteojos, telescópios y microscópios, y saca las manchas de todos los vidrios acrematicos. Por esto suplica al público le honre con su concurrencia, que él tratará de servirlo á su satisfaccion. Se advierte que á los pobres no se les llevanada por cualquier obra de esta clase. Se hallará desde lasocho de la mañana hasta las once, y desde las dos hasta las cinco de la tarde. o15 4p

## Aviso nuevo.

EN los diarios de la semana anterior se han visto insinuaciones por sugeto de aptitud, crédito y honradez para casa de trato de ciudad ó campaña. El que quiera uno de edad madura, sin obligaciones, inteligente en el ramo de pulperia, café, fonda y tambien de panaderia, con un criado propio de edad de 15 años, de buen servicio, ocurra á la calle de Belgrano esquina número 178, donde darán razon y garantias del sugeto. o15 3p

## Obras en frances, castellano y portugues

LAFAYETTE en Amérique, ou journal d'un voyage aux Etats Unis, orné de gravures et du Portrait de Monroe, Jefferson &c. &c., 2 vol. 8. °
Theit—Histoire abrégée de la Litterature classique ancienne, traduité de l'allemand de Ficker, 2 vol 8. °. 1837.
Histoire de Christophe Colomb, suivie de sa correspondance &c. &c. par Urano, 1 vol. 8. ° planches
Entretiens Philosophiques, par le Baron De Stark, truduits par Kentzinger, 1 vol. 8. °
Bossuet—Discours sur l'histoire universelle, 2 vol. 8. °
Aventures de Telemaque, 2 vol. 8 ° planches
Œuvres de Virgile, traduites en français, le texto vis-à-vis la traduction. par Des Fontaines, 4 vol. 8 °
Quinte-Curce, de la vie d'Alexandre, en latin et en français, 2 vol. 8. ° planches
Virgilii Maronis opera, ad usum Delphini, 1 vol. 8. °
Histoire de la Guerre de la Peninsule par le Marquis de Londonderry, 2 vol. 8. °
Bucoliques de Virgile, traduites en vers français par Geory, 1 volt 12. °
Zarate—Histoire du Perou, 2 vol. 12. ° planches.
De Imitatione Christi, libri quatour, 1 vol. 18. ° 1830
Essai général de fortification et d'attaque et defense des places, dans le quel cet deux sciences sont expliquées et mises l'une par l'autre à la portée de tout le monde, par Bourmard, 4 vol. 8. ° texte, et 1 vol. 4. ° planches
Œuvres completes d'Alexandre Duval, de l'Academie française, 16 vol. 18. ° broché
Vie politique et militaire de Napoleon, par le Général Jomini, 6 vol. 12. °
Une annee en Espagne par Didier, 2 vol, 12. ° broché. 1837.
Œuvres de Young, 2 vol. 12. °
Œuvres de Madame de Stael
Lettres de Madame Sevigné, 13 vol. 12. °
Œuvres de Cooper
Millot—Œuvres en 12 vol.
Essais de Montaigne
Revue de Paris, Revue des Revues
Grammaire des Grammaires, Dictionnaire des Synonimes, Grammaire pratique de la langue anglaise.

Historia general del Perú, ó comentarios reales de los Incas, por Garcilaso de la Vega, 13 vol. 18 °
El Sueño de Luciano Samoratensé, en griego y español, por D. C. Canseco, 1 vol. 12. °
Gramática Griega filosófica, escrita por el Padre B. A. de Zamora, 1 vol. 12. °
Crónica de los Reyes de Castilla
Obras de Fray Luis de Leon
Gramática griega por Bergues
Salmon—Resumen histórico de la revolucion de España en 1808, 6 vol. 12. °
Walter Scott—Roberto de Paris, Redgauntlet, Ivanhoe, Talisman, Carcel de Edimburgo, Kenilworth, Rob Roy, Anticuario
Young—Obras diversas, 1 vol. 18. °, El Mundo Moral, 3 vol 12. °, La Henriada, 1 vol., Los Mártires, 2 vol.
Historia contemporanea 1 vol. Arraga, sobre los Cometas, Vida del Duque de Reichstadt, 1 vol.
Los Tártaros en Silesia, Hermosura y Fealdad, Las Gemelas, Princesa de Wolfenbuttel
Nueva idea de la tragedia antigua. ó ilustracion á la Poética de Aristóteles, por D. A. G. de Salas, 3 vol. 12. °
Ortografia de la lengua castellana, con muestras de letra bastardilla.

Os Lusiadas, Poema Epico de Luis de Camoes
Rimas de Joao Xavier de Matos
Jogo dos Dotes para Recreio das Sociedades, composto por D. R. da Costa.
Theatro Comico Portugues, ou Colleçcao das operas portuguesas &c. &c., 2 vol. 12. °
Jakaré—Ouassou ou les Tupinambas, Chronique Bresilieune.
Diccionario frances, portugues &c.
Taboada—Diccionario frances, español &c.
Konig—Dictionnaire alleman français
Dictionnaire anglais français
Diccionario Geografico, &c. &c.

☞ Libreria nueva, calle de Cangallo número 82. o16 5p

## Primavera.

### Tiempo propio para curarse.

TODOS los incurables ó dejados de los médicos, sea del mal que fuere, (á excepcion de tísicos é hidrópicos ya inveterados) los demas sean de pujos, evacuaciones, lombrices, epilepsia ó gota-coral, ahogos, arestin ó lepra, mal de San Lázaro, lamparones, aire perlático, dolores reumáticos, llagas interiores ó esteriores, detenciones de regla, flus blanco y señoras que no tengan sucesion, vómito de sangre, ó vómito por crudezas de estómago, mal venéreo &c., ó sea de la enfermedad que fuere, viéndose con EDUARDO SALAS, hallarán remedio para sus males en la calle de Cangallo número 498, de la Plaza nueva ó de las Artes siete y media cuadras para el campo en la última puerta de calle á la izquierda, á espaldas del Molino de viento, y en el patio hay un Jardin con muchas figuritas. ☞ Esta medicina se puede transportar á los pueblos interiores y á los reinos estrangeros. o16 8p

## Se vende

Una casa en la calle de la Esmeralda núm. 213, con frente y fondo completo, que tiene siete habitaciones y tres patios. Se venderá en un precio muy equitativo. Quien quisiese tratar ocurra á la calle de Córdoba 182, que allí vive la dueña. o15 3p

## Aviso.

EN el almacen situado en la calle de Potosí núm. 121, existen varias prendas que han sido empeñadas, y cuyos plazos están cumplidos con exceso, siendo mas que su legitimo valor lo que se debe sobre ellas. El referido almacen va á liquidar sus cuentas, y se avisa esto á los dueños de las expresadas prendas para que ocurran á desempeñarlas en el término de ocho dias, pues en caso de no hacerlo así se tendrán por desistidos del dominio sobré ellas, y se venderán para concluir las cuentas del establecimiento. o15 8p

## Baratillo de leña de tala.

EN el almacen calle de Cangallo enfrente al número 16, se vende leña superior de tala á cuarenta pesos, por tener el dueño deseos de desocupar el almacen. o13 8p

## Se vende

UNA casa en la calle de las Piedras número 18. Quien desee verla puede ocurrir á ella, que allí vive el dueño. o13 3p

## AVISO.

UNA Señora, que por sus circunstancias se ha dedicado á tomar cocinados, sirviendo con la mayor exactitud y aseo, se ofrece á las personas que se dignen ocuparla. Vive en la calle del Buen Orden núm. 44. o13 3p

## SE VENDE

Una Criada, buena lavandera y planchadora. El que la quiera comprar ocurra á la casa número 150, calle de Méjico. o13 4p

## Venta interesante y de comodidad.

EN la calle de Balcarce núm. 27, se vende una casa cómoda con esquina y altos para familia ó alquilarlos. En la propia casa hallarán con quien tratar. o12 3p

## Ojo al aviso interesante.

SE vende una Fábrica de Velas situada en la calle del Temple núm. 147, bastante acreditada en sus ventas pues tiene un crecido reparto, y es de corto principal. El que se interese en su compra puede ocurrir á la misma casa que encontrará con quien tratar. o12 4p

## Un Negro en venta.

Se halla en la calle de Belgrano número 129, es jóven y sin vicios conocidos, apto para todo servicio, es buen cocinero é inteligente en trabajos de campo, su precio es el de mil trescientos pesos. El que se interese por él ocurra al número indicado, que encontrará con quien tratar. o12 3p

## Ama de leche.

UNA morena jóven y sana, á quien se le ha muerto la criatura, desea conchavarse. Ocúrrase á la calle de Chile número 178. o12 3p

## Se necesita un Maestro de Cocina

EN la Fonda de la Independencia, calle de Representantes número 93. o12 4a

## ¡Viva la Federacion!

TESORERIA }
GENERAL }

### EMPRESTITO VOLUNTARIO.

LOS Señores á cuyo favor resulta alcance hasta fin de Setiembre último por la diferencia entre el uno por ciento mensual asignado á las cantidades prestadas, y la renta de los Fondos Públicos entregados en garantia, se servirán ocurrir á recibirlo. o11 6p

## Aviso interesante.

Se alquilan unos altos de excelentes comodidades en la calle de Chacabuco núm. 26, con cinco balcones á la calle, dista de la plaza dos cuadras para el Leste, torciendo para el Norte al principiar la cuadra. El que guste tratar puede verse con su dueña, que vive calle de la Piedad núm. 282. o11 4p

## Aceite de Nabo,

PURIFICADO y de una calidad superior, se vende á 25 ps. la arroba, por mayor y menor en el almacen calle del Perú numero 41, esquina de la calle de la Piedad. o10 3p

## Se alquila

LA casa sita en la calle de Belgrano núm. 263, tiene nueve piezas de habitacion bastante grandes, dos patios, una gran huerta, con parras y árboles frutales. Ocúrrase á la calle de Chacabuco frente al número 19. o11 3p

## Aviso nuevo.

Se compra ganado al cortar ó de algun modo, para cria. El que tenga ocurra á esta imprenta donde darán razon. o13 2p

## Agood Steward

*WANTED, none need apply that cannot produce the best recommendations, at No. 69 calle de Reconquista.* o11 3s

## Aviso.

HUGO WHITE é Hijo, tienen el honor de anunciar al Público que han abierto la botería número 54 calle de la Catedral, en conexion con su antigua Fábrica calle de la Piedad número 73, donde ofrecen servir á los señores que los honren con sus órdenes con la mayor puntualidad y esmero.

Botas de todas clases, botines, zapatos de diferentes hechuras, zapatillas de baile, chinelas, zapatos gruesos de señora, botines y zapatos de niño, y todo lo perteneciente al oficio hecho á la órden con la acostumbrada superioridad. o11 13p

## Interesante.

EN la calle de Maipú ó de los Mendocinos, almacen de D. Saturnino Soriano, hay de venta harina flor de Mendoza, de superior calidad. Asimismo una partida de Plomo en planchas ó barras, de las minas de aquella ciudad, que se vende por partida y en fracciones á precio muy cómodo. o10 4p

## Se necesita

UN hombre anciano para portero, calle de Chacabuco frente al núm. 19. s9—3p

## Se necesita

UNA cocinera sin hijos, para una estancia que dista de la ciudad como 18 leguas. Ocúrrase á la casa núm. 208 calle de Federacion. o9. 6s

## Se vende

### Por su propia voluntad.

Un moreno, jóven, sano y robusto; su precio 1,800 pesos moneda corriente; es de un servicio general y propio para la ciudad ó para el campo. En la calle de las Piedras núm. 17 darán razon. o8 8p

## Fábrica de Cerveza,

*Calle de la Catedral núm. 267, cuadra y media del Monasterio de las Catalinas para el Retiro á la derecha.*

Hay á venta cerveza blanca de superior calidad á trece pesos la docena con las botellas, y devolviendo en el el acto igual cantidad de botellas vacias, se cobra solamente ocho pesos por docena. Dicha cerveza es ya bastante conocida del público para ahorrar mas recomendacion.

*Santiago Reiner.*

o3 1m

## Novena DE NUESTRA SEÑORA DE LUJAN.

SE halla en la IMPRENTA ARGENTINA, de la Plaza media cuadra para el Colegio número 37.

## ¡Atencion al aviso!

EL que subscribe hace presente á este respetable público y á sus amigos en general, que la fábrica de cerveza que se ha anunciado haberse mudado de la calle del Tucuman número 362, á la calle de la Catedral número 267, es enteramente una equivocacion, pues lo que hay es el haberse separado el socio DON J. SANTIAGO REINERY; y por lo tanto hago presente que se halla dicha fábrica en su mismo estado atrás del Parque, y se encuentra en ella constantemente Cerveza de la mejor y superior calidad, á precios sumamente equitativos, y bien servido al público; avisándose así para inteligencia de todos.

*Buenos Aires, Setiembre 17 de 1838.*

s17 30p HENRIQUE KNOLL.

## Harina flor superior.

HAY de venta por barricas y cajones, en el Almacen calle de Suipacha núm. 6. o2 30p

*Editor Responsable*—PEDRO PONCE.
IMPRENTA ARGENTINA